

**LLAMADO A CONCURSO
UCV2395
VALPARAÍSO, 29 DE AGOSTO DE 2023**

Llamado a concurso para Coordinador Programa Formativo Capacidades Laborales Población Migrante ESR 2023. PUCV Prioriza. Dirección de Inclusión.

I. DESCRIPCIÓN DEL CARGO

En el contexto de la adjudicación del proyecto ESR 2023 la Universidad requiere la contratación de un/a coordinador/a de programa para personas con discapacidad perteneciente al proyecto “PUCV Prioriza: articulación de programas para el desarrollo de capacidades en grupos prioritarios de la Región de Valparaíso”. Propuesta que busca implementar programas de desarrollo de capacidades para mejorar la calidad de vida, con perspectiva de género e interculturalidad, para tres grupos prioritarios de la Región de Valparaíso: personas mayores, personas con discapacidad y población migrante.

Corresponde al cargo, efectuar la coordinación del programa formativo de desarrollo de capacidades sociolaborales para personas con discapacidad intelectual bajo las indicaciones emanadas por las autoridades de la Universidad y del equipo ejecutivo.

El cargo es de jornada completa, donde se debe poseer habilidades para liderar, gestionar e implementar las acciones comprometidas para el cumplimiento de los objetivos estratégicos del proyecto.

Debe colaborar en la realización de actividades relacionadas con los propósitos del proyecto y que permitan sinergias con otras iniciativas que lleva adelante la Dirección de Inclusión de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, destinadas a fortalecer la gestión en materia de Inclusión.

Las funciones a desempeñar son las siguientes:

1. Diseñar e Implementar el Plan de Trabajo para el logro de los hitos de la propuesta con mecanismos de monitoreo y evaluación de impacto.
2. Coordinar e Implementar el Plan de trabajo de vinculación estratégica con organismos ministeriales y organizaciones extrainstitucionales.
3. Diseñar e implementar reportes e indicadores asociados a la gestión de la sostenibilidad a nivel institucional.
4. Elaborar reportes periódicos al Ministerio e informes de medios de verificación a las autoridades institucionales.
5. Colaborar en la realización de actividades relacionadas con los propósitos del proyecto y que permitan sinergias con otras iniciativas que lleva adelante la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, a través de la Dirección de Inclusión.

II. REQUISITOS

- **Formación:**
 - Titulado de la carrera de Trabajo Social, Psicología, Terapia Ocupacional, Pedagogía o de carreras afines con administración y gestión, de al menos 8 semestres.
- **Experiencia laboral:**
 - Experiencia laboral de al menos 3 años.
 - Experiencia laboral en gestión de proyectos de al menos 2 años.
 - Deseable experiencia laboral en instituciones de educación superior de al menos 2 años.
 - Deseable experiencia laboral en materia de Inclusión en Educación Superior de al menos 1 año.
 - Deseable experiencia en el levantamiento de programas formativos y de Población Migrante.
- **Habilidades:**
 - Buenas capacidades de redacción para la elaboración de informes técnicos.
 - Expresión oral.
 - Proactividad.
 - Responsabilidad
 - Rigurosidad.
 - Liderazgo
 - Pensamiento analítico y estructurado.
 - Trabajo en equipo.
 - Planificación.
- **Disponibilidad:**
 - Desde el mes de septiembre 2023

III. CARACTERÍSTICAS DE LA CONTRATACIÓN Y PAGO:

- Tipo de contrato: contrato de trabajo.
- Jornada de trabajo: jornada completa
- Duración: desde el mes de septiembre de 2023 hasta el mes de agosto de 2025.
- Pago: \$1.200.000 bruto mensual.

IV. DOCUMENTOS REQUERIDOS PARA POSTULAR

- Currículum Vitae.
- Copia de certificados de título y/o grado académico.

V. PRESENTACIÓN DE ANTECEDENTES Y PLAZOS

Los antecedentes serán recibidos en formato digital PDF, en el correo electrónico postulaciones.drhs@pucv.cl, indicando en el asunto "Postulación concurso UCV 2395 Coordinador Programa Población Migrante".

- Inicio del Concurso: 29/08/2023

- Cierre del Concurso: 04/09/023

VI. PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN Y EVALUACIÓN DE LOS ANTECEDENTES RECIBIDOS

La selección será realizada por una Comisión conformada por el Equipo Ejecutivo del proyecto PUCV ESR 2023, en virtud de los lineamientos institucionales establecidos para el proceso, y tendrá por finalidad valorar los antecedentes académicos, y profesionales de los candidatos.